ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAIMOTORS S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14:30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Bellavista, Manzana 51, Villa 14, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRAIMOTORS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: RAUL EUDALDO CALVA CALVA, con CC. 1102417886, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones; y, JENNIFER PATRICIA CANO LEITONG, con CC. 0950678789, por sus propios derechos y propietaria de 400 acciones; las mismas que sumadas dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se designa al señor Luis Manuel Meza Luna para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la Junta, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento de resultados del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía TRAIMOTORS S.A., luego que, por secretario, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 326 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año.-

El Señor Ing. Luis Manuel Meza Luna Gerente General de la Compañía da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2017, se eleva aprobación por parte de los Accionistas de la Compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. JENNIFFER ERREYES Comisaria de la Compañía TRAIMOTORS S.A., expone su informe de conformidad con el art. 279, y se determina que guarda los parámetros recomendados, basándose en los principios de Contabilidad del Ecuador y luego de la liberación es aprobado por los accionistas presentes.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

En calidad de Contadora de la Compañía, toma la palabra la Ing. EVELYN SIGUENZA y pone en consideración a los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de resultados del año 2017.-

El Señor Gerente General de la Compañía propone a los accionistas que luego de haber revisado el informe por parte de la contadora y donde se constata una ganancia, la misma que será repartida a los accionistas, por lo que solicito que se apruebe por ustedes; y que se continúe con los tramites de liquidación, luego de deliberada, es aprobada por los accionistas presentes.

Siendo las 15:20 horas del día 29 de marzo de 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionista y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y secretario Ad-hoc que certifica.

RAUL EUDALDO CALVA CALVA
CC. 1102417886
Accionista

JENNIFER PATRICIA CANO LEITONG
CC. 0950678789
Accionista/Presidente Ad-Hoc de la Junta

LUIS MANUEL MEZA LUNA
CC. 0914795216
Gerente General/Secretario de la Junta